



Personal Social

6to grado

Sesión 33: Analizamos los roles que cumplen las mujeres y los hombres a lo largo de la historia

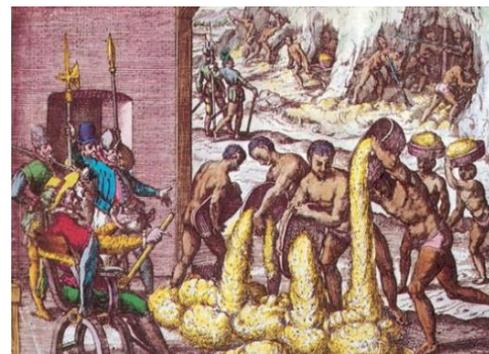
APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencia y capacidades	Desempeños
<ul style="list-style-type: none"> + “CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS “ + Interpreta críticamente fuentes diversas. + Comprende el tiempo histórico. + Elabora explicaciones sobre procesos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> + Explica hechos y procesos históricos peruanos de los cambios y roles de las mujeres, varones desde el virreinato, la república y la actualidad. + Utiliza argumentos basados en información confiable sobre los roles de las mujeres y varones y describe cambios y permanencias desde el virreinato hasta la actualidad.

Propósito: Hoy van a explicar los cambio y permanencias con respecto a los roles de las mujeres y los hombres desde el virreinato, la república y la actualidad.

Actividad 1

+ Observa las siguientes imágenes y responde:



Ahora responde

❖ ¿Qué observas en las imágenes?

- ❖ ¿Qué imágenes presentan la época del virreinato y la república?
- ❖ ¿Cuál de estas figuras presenta los roles en la actualidad?
- ❖ ¿Crees que las mujeres habrán tenido los mismos derechos que los varones en épocas pasadas? ¿Por qué?
- ❖ Te has puesto a pensar ¿Pará quiénes eran los colegios y las universidades en esta época ¿Por qué?
- ❖ ¿Por qué crees que ha cambiado los roles y derechos de las mujeres desde la época del virreinato hasta la actualidad?
- ❖ ¿Crees que ha sido importante el cambio de roles y derechos? ¿Por qué?

Actividad 2

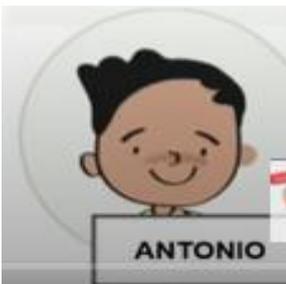
✚ Te invito a leer los siguientes testimonios:



Testimonio de la abuelita de Justina

La abuelita de Justina tiene 90 años, le contó que cuando era muy joven y tenía tan solo 17 años, en el año de 1947, se pensaba que lo más importante para una mujer era aprender a cocinar, bordar, lavar y planchar, pues esas eran las labores de una buena esposa; mientras que, por su parte, los varones eran quienes estudiaban, trabajaban y buscaban el sustento para la familia, ese era su deber.

Por otro lado, las mujeres no podían votar en elecciones de presidentes ni de alcaldes, era un derecho solo de los hombres, solo ellos eran considerados capaces de tomar decisiones importantes.



Testimonio de la mamá de Antonio

La mamá de Antonio, que tiene 35 años, cuenta que cuando tenía 17 años, en el año 2002, decidió seguir la carrera de Derecho y Ciencias Políticas, carrera que estudió en la universidad de su ciudad natal, con el apoyo de sus padres. Actualmente ejerce el cargo de jueza, labor que ejerce con mucho orgullo. Ella cuenta también que, cuando se casó con el papá de Antonio, él la apoyó siempre para lograr sus metas. Hoy en día, ambos trabajan y comparten responsabilidades del hogar, es decir, cocinan, asean la casa y cuidan a sus hijos. Cuando ella tiene mucho trabajo, su esposo se encarga de las labores del hogar. También, la mamá de Antonio está pensando en postularse como alcaldesa, pues piensa que puede contribuir y realizar mejoras en la ciudad, decisión que muchos de sus vecinos apoyan porque confían en ella.

✚ Luego de leer los testimonios, responde las preguntas:

Preguntas	Testimonio de la abuelita de Justina (1947)	Testimonio de la mamá de Antonio (2002)
¿Cuál era el rol de las mujeres en los años 1947 y 2002, según los testimonios?		
De acuerdo a los testimonios, ¿Qué actividades o roles crees que realizaban los hombres en los años 1947 y 2002?		
¿En qué se parecen los roles de las mujeres y los hombres en ambas épocas? (Permanencias)		
¿En qué se diferencian los roles de las mujeres y los hombres en ambas épocas? (Cambios)		
¿Por qué crees que existen diferencias entre los roles de las mujeres y los hombres en ambas épocas?		

Aprendemos que, de acuerdo a los testimonios de la abuelita de Justina y la mamá de Antonio, algunos roles de las mujeres y los hombres han cambiado a través del tiempo, mientras que otros permanecen. Por ejemplo:

En los tiempos de la abuelita Justina, se pensaba que la mujer solo podía dedicarse a las tareas domésticas y prepararse para ser buena esposa, y los hombres podían estudiar y trabajar para dar sustento a la familia. A pesar de que han pasado muchos años, actualmente algunas personas consideran que “las mujeres solo deben ocuparse de las labores domésticas para ser buenas esposas” (esta es una permanencia), mientras que ahora, existen hombres que comparten con sus esposas las tareas domésticas y las responsabilidades del hogar (esto es un cambio).

Actividad 3



- ✚ Lee las siguientes lecturas de cambios y permanencias respecto a lo roles de mujeres y hombres del: anexo 1, anexo 2, anexo y anexo 3
 Anexo 1: “¿Qué roles desempeñaban mujeres y hombres en la sociedad virreinal?”
 Anexo 2: “Las mujeres en la República” y Anexo 3: “Historia del voto femenino en el Perú”.
- ✚ Luego de leer los textos, en tu cuaderno u hojas de reuso, responde las preguntas:

Preguntas	Virreinato	República	Actualidad
¿Cuáles son/eran los roles de las mujeres y los hombres en la época?			
¿Qué roles de las mujeres y los hombres han cambiado de una época a otra?			
¿Qué roles de las mujeres y los hombres permanecen?			

- ✚ Ahora analizamos respondiendo a las siguientes preguntas:
- ✚ ¿Qué ocurrió para que hubiera cambios en los roles de una época a otra?
 Actualmente, ¿podemos decir que los roles de mujeres y hombres demuestran que existe igualdad de derechos y oportunidades?, ¿cuál crees que sea la causa?
- ✚ Luego responde los criterios:

Criterios	Sí	No
Tus argumentos están basados en información confiable sobre los roles de las mujeres y los hombres desde el virreinato hasta la actualidad.		
Describiste cambios y permanencias respecto a los roles de las mujeres y los hombres en la etapa del virreinato, la república y la actualidad.		
En tus argumentos, utilizaste categorías temporales como: en el virreinato, en la república, en la actualidad, etc.		

- ✚ Con tu familia:

- ✚ Comenta con tu familia cuáles eran los roles de las mujeres y los hombres en la época del virreinato, la república y la actualidad. También coméntales cuáles de esos roles han cambiado y cuáles permanecen hasta la actualidad. •
Pídeles que te respondan:
 - ¿Están de acuerdo con los roles que desempeñaban las mujeres y los hombres en la época del virreinato?, ¿de la república?, ¿de la actualidad?, ¿por qué?
 - ¿Qué roles creen que se mantienen hasta la actualidad?, ¿por qué?
 - ¿Están de acuerdo en que se mantengan esos roles o alguno debería cambiar?, ¿por qué?
 - ¿Qué podrían hacer para que tanto mujeres como varones podamos vivir en igualdad de oportunidades y derechos?
- ✚ Reflexiona:
- ✚ Responde las preguntas:
 - ¿Lograste explicar los cambios y permanencias respecto a los roles de las mujeres y los hombres en la época del virreinato, la república y la actualidad?, --
 - ¿Qué dificultades tuviste?
 - ¿cómo las superaste?

Envía tu trabajo a tu portafolio por wasap o por correo.

Evaluación

Meta cognición
1. ¿Qué he aprendido?
2. ¿Cómo he aprendido?
3. ¿Para qué me sirve todas las actividades que he realizado?

Criterios para la evaluación		
1. Cumplí con la tarea de forma autónoma. (Solo)	SI	NO
2. Trabaje en forma ordenada	SI	NO
3. Cumplí con todas las actividades	SI	NO
4. Busque más información sobre el tema	SI	NO
5. Aplico todo lo aprendido en mi vida diaria	SI	NO

5. Te invitamos a visitar nuestra página web
<https://doramayerprimaria.wixsite.com/doramayerprimaria>

¿Qué roles desempeñaban mujeres y hombres en la sociedad virreinal?

DÍA 3

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII se instauraron colegios y universidades destinados a los hombres de élite, quienes eran intelectuales, educadores y directores espirituales.

Para las mujeres, solo hubo dos opciones: el matrimonio o las casas de recogimiento y los conventos. En esta sociedad, la educación de la mujer tenía un solo objetivo, convertirlas en mejores esposas y mejores madres.

En la colonia, la educación destinada a las mujeres formaba parte del engranaje de una sociedad que las concebía como seres inferiores y subordinados al hombre. Para contraer matrimonio, requerían del consentimiento paterno y, una vez casadas, quedaban bajo la protección legal del esposo. Necesitaban su consentimiento y su permiso para efectuar cualquier operación legal. La mujer era dependiente, subordinada al varón, sin autonomía de actuación, tampoco podía poseer propiedades ni administrar bienes propios.

Se escribieron algunos textos para las mujeres de élite, como: "El jardín de las doncellas", "La perfecta casada", "Ensayo de cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido"; textos dedicados a las mujeres casadas a fin de que distribuyan bien su tiempo para servir mejor a sus esposos.

En los estratos mestizos y pobres de la sociedad, las niñas, recibían clases de enfermería, cocina y economía doméstica; trabajaban como enfermeras a cambio de alimentación y vivían bajo un régimen de disciplina y clausura, en muchos casos, en condiciones precarias.

Referencia bibliográfica:

- Guardia, B. (2013). Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Repositorio Institucional UN: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2TQjJVY> (26 de octubre de 2020).

Las mujeres en la República

DÍA 3

El 11 de enero de 1822, José de San Martín, en reconocimiento a la abnegada labor de las mujeres, quienes apoyaron al ejército patriota para lograr la independencia del Perú, autorizó el uso de la Banda de Honor Blanca y Roja como galardón y una medalla de oro con la siguiente inscripción: "Al patriotismo de las más sensibles".

Una de estas mujeres patriotas fue María Parado de Bellido (1777-1824), quien fue fusilada debido a su vinculación con el movimiento independentista. En 1822, en el distrito de Paras, se hallaba estacionada una fuerza patriótica al mando del capitán Quirós. En ese lugar vivía María Parado de Bellido, cuyo hijo, Tomás, estaba precisamente bajo las órdenes del capitán. El ejército español había preparado una emboscada y Carratalá era quien iba a dirigir las fuerzas hispanas contra las patrióticas estacionadas en Paras. Informada del plan, María Parado escribió una carta a su hijo alertando a Quirós, pero antes de que llegue a su destino fue interceptada por los españoles. El 29 de marzo de 1822, María Parado de Bellido fue apresada y fusilada.

La educación, una difícil conquista

Apenas fundada la República, los liberales intentaron remontar la universidad colonial y construir nuevas instituciones de acuerdo con los cambios que se habían producido. En este período, la Sociedad Patriótica creó una escuela destinada a la educación femenina, llamada Escuela Central Lancasteriana. Se instauró la gratuidad de la enseñanza primaria y, en 1826, el ministro José María de Pando fundó la Escuela Normal de Mujeres.

Durante esos años, se instituyeron colegios de educandas en distintas provincias del Perú, y en Lima a partir de 1830, colegios de monjas destinados a las mujeres de la elite criolla; pero la educación continuó orientada a reforzar su rol de madre y esposa. Las mujeres solo podían estudiar hasta tercero de primaria, y los cursos incluían catecismo, caligrafía y labores. A finales de los años 30, los cursos para las mujeres se ampliaron con la incorporación de gramática, dibujo, música, y bordado.

En el primer gobierno de Ramón Castilla (1845-1851), se abolió la esclavitud y se intentó fortalecer el Estado convirtiendo la educación en elemento integrador de la Nación. En agosto de 1846, se formó una Comisión que elaboró el Primer Reglamento de Legislación y Plan General de Instrucción, que estableció colegios a nivel de primaria y media, y fijó la currícula de la enseñanza femenina incorporando cursos de geografía, historia, francés e inglés.

Durante el segundo gobierno de Castilla (1855-1862), tuvo lugar otra reforma educativa que estableció la educación pública y privada, y la creación de educación popular bajo control del Estado, así como la gratuidad de la enseñanza. Este impulso permitió que aumentaran las escuelas destinadas a la educación femenina en diversas provincias del

Perú, es así que, en 1853, había 73 escuelas para mujeres con 3400 alumnas. En todos estos centros de enseñanza, las mujeres estudiaron: labores, repostería, dibujo, urbanidad, poesía y nociones de historia y literatura; cursos por demás insuficientes para proseguir estudios superiores, algo impensable en esos años. En contraste, para los varones, habían 652 escuelas con 28 558 alumnos.

Referencia bibliográfica:

- Guardia, B. (2013). Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Repositorio Institucional UN: Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3mGxSki>

Historia del voto femenino en el Perú

DÍA 3

En el Perú, la lucha de la mujer por sus derechos ciudadanos y políticos fue, sin duda, uno de los logros más importantes del siglo XX. Las peruanas de entonces tuvieron que emprender un largo recorrido para que se les reconociera este derecho fundamental.

La desconfianza que se tenía hacia la mujer era generalizada entre los varones, se la consideraba en inferioridad de condiciones. Incapacidad cultural y fragilidad fueron los argumentos generalmente esgrimidos. En esta larga lucha de conquista de sus derechos, las mujeres tuvieron que vencer los prejuicios sociales y culturales que las relegaba al ámbito doméstico, al cuidado de los hijos y de los demás familiares.

A nivel mundial, el primer país que otorgó el voto a la mujer fue Nueva Zelanda, en 1893.

Posteriormente, en el Perú, ocurren los siguientes acontecimientos:

- En 1920, se obstaculiza el debate sobre sufragio femenino al considerarse que la mujer no estaba todavía preparada para votar.
- En 1933, el Congreso constituyente otorga el voto para elecciones municipales a las mujeres alfabetas, mayores de edad, casadas o madres de familia, aunque no hubiesen llegado a la mayoría de edad. Sin embargo, en la práctica esta norma era "letra muerta", pues habían hombres, e incluso mujeres, que opinaban que no tenían independencia para votar con entera libertad.
- En 1955, se promulga la Ley N.º 12391 que modifica la Constitución Política del Perú y concede el derecho al sufragio a las mujeres mayores de 21 años, que supieran leer y escribir, y a las casadas mayores de 18 años con el mismo requisito, reconociendo su calidad de ciudadanas.
- La primera vez que votaron las mujeres en el Perú fue en las elecciones generales de 1956, donde del total de votantes, aproximadamente el 34 % eran mujeres y el 66 %, varones.
- En 1956, fueron electas 8 diputadas mujeres.
- En 1990, las mujeres incrementaron de manera significativa su presencia en cargos públicos con la Ley de cuotas. Esta acción afirmativa fortaleció el avance de las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía y de sus derechos políticos, promoviendo su derecho a ser electas, a participar activamente en la toma de decisiones que afectan centralmente sus vidas, la democracia y la sociedad.

Para las mujeres, el ejercicio de su ciudadanía y de sus derechos políticos es un factor importante en el proceso político peruano. El derecho de elegir y ser elegida o elegido se enriquece con la participación activa de las mujeres en la actividad pública. Esta participación se realiza con mucha dificultad, ya que tienen que vencer resistencias e ideas preconcebidas que las relegan al ámbito doméstico.